PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Sogamoso, 21 de febrero de 2025

Ingeniero
RAMON ANSELMO VARGAS LÓPEZ
Director Regional Boyacá
Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Selección de Mínima Cuantía
No. **MC-RB-DR-0002-2025**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Ramón Anselmo Vargas López en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico, técnico, de SST y ambiental en el marco del proceso del asunto, cuyo objeto es: "*Contratar a través de la modalidad de mínima cuantía la prestación de servicios de un operador logístico para enaltecer los roles sociales de los funcionarios del SENA Regional Boyacá en el marco del plan de Bienestar funcionarios para la vigencia 2025*"

FECHA DE CIERRE: 20 de febrero de 2025

Se establece que, una vez publicado el informe preliminar de evaluación, se corrió traslado por un (1) día hábil con el fin de que los interesados en el proceso de selección procedieran a controvertir, subsanar, presentar observaciones y ejercieran el derecho que les otorga la norma dentro de los plazos establecidos, transcurrido el cual, se presentó observaciones y subsanación a requisitos habilitantes por parte de varios de los oferentes evaluados.

Que, una vez vencido el plazo establecido en el cronograma del proceso para la presentación de ofertas, se establece que se presentaron cinco (5) ofertas, a saber:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PRESTACIÓN SERVICIOS LOGÍSTICOS - SENA SOGAMOSO	CONTINENTAL EXPERIENCES SAS	Oferta en evaluación	19/02/2025 9:13 AM	28.081.769 COP
MINIMA SENA SOGAMOSOS	BLUE EVENTOS M&B SAS	Oferta en evaluación	19/02/2025 9:07 AM	21.138.500 COP
MC-RB-DR-0002-2025	A.S CIFRAS Y ACTIVOS	Oferta en evaluación	19/02/2025 8:54 AM	24.576.000 COP
OFERTA MC-RB-DR-002-2025 CATERING & EVENTOS	JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA	Oferta en evaluación	19/02/2025 8:44 AM	26.123.200 COP
MC-RB-DR-0002-2025	VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA	Oferta en evaluación	19/02/2025 8:01 AM	21.993.000 COP

Que por tanto se procede a establecer la oferta con el precio más bajo, tomando como base el valor ofrecido en el FORMATO No. 10 OFERTA ECONÓMICA y en la plataforma SECOP II, y una vez surtido lo anterior, se adelanta la evaluación de la propuesta de menor valor según el siguiente orden:

OFERENTES		
ORDEN SEGÚN PRECIO MAS BAJO	**OFERENTE**	**VALOR OFERTA ECONÓMICA**
1	MINIMA SENA SOGAMOSO - BLUE EVENTOS M&B SAS	$21.138.500
2	MC-RB-DR-0002-2025 - VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA	$21.993.000
3	AS CIFRAS Y ACTIVOS	$24.576.000
4	OFERTA MC-RB-DR-002-2025 -JOHN JAIRO BOLIVAR	$26.123.200
5	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS-CONTINENTAL EXPERIENCES SAS	$28.081.769

Mediante mensaje No. CO1.MSG.7558811, de fecha 20/02/2025 4:44 PM, estando dentro del plazo para presentar observaciones la informe preliminar de evaluación, se indicó: "*De acuerdo al informe de evaluación técnica de fecha 18 de febrero de 2024, la entidad otorga a los proponentes Blue Eventos M&B S.A.S.; Verónica Alejandra Ruiz Aldana; y A.S. CIFRAS Y ACTIVOS los miembros del Comité Evaluador prevarican al permitir acreditar situaciones posteriores al cierre del proceso y otorgar una oportunidad para completar, adicionar, modificar y mejorar las ofertas, al permitir que se acrediten circunstancias posteriores al momento de la presentación de las ofertas.*"

Así las cosas, se realiza el análisis teniendo en cuenta:

1.De conformidad con el cronograma establecido las Presentación de Ofertas caducaba el 19/02/2025 a las 9:30:00 AM
2. Continuando la Entidad con la apertura de sobres, realizada el 19/02/2025 a las 9:35:00 AM
3. Recibiéndose a través de la plataforma SECOP II las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PRESTACIÓN SERVICIOS LOGÍSTICOS - SENA SOGAMOSO	CONTINENTAL EXPERIENCES SAS	Oferta en evaluación	19/02/2025 9:13 AM	28.081.769 COP
MINIMA SENA SOGAMOSOS	BLUE EVENTOS M&B SAS	Oferta en evaluación	19/02/2025 9:07 AM	21.138.500 COP
MC-RB-DR-0002-2025	A.S CIFRAS Y ACTIVOS	Oferta en evaluación	19/02/2025 8:54 AM	24.576.000 COP
OFERTA MC-RB-DR-002-2025 CATERING & EVENTOS	JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA	Oferta en evaluación	19/02/2025 8:44 AM	26.123.200 COP
MC-RB-DR-0002-2025	VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA	Oferta en evaluación	19/02/2025 8:01 AM	21.993.000 COP

4. La entidad realizo informe preliminar de evaluación publicado en la plataforma SECOP II EL 19/02/2025, encontrándose dentro del plazo señalado en el cronograma y en la que se a estudio la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, ambientales, energéticos y de seguridad y salud en el

trabajo, inhabilitando a los oferentes de acuerdo con el menor valor en su propuesta económica, es decir BLUE EVENTOS M&B SAS, VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA Y A.S CIFRAS Y ACTIVOS.

Es de resalta que para el presente caso esta modalidad de selección está diseñada para obras, bienes y servicios de cuantías pequeñas frente al presupuesto de cada Entidad Estatal, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 han previsto unas características especiales para este procedimiento: El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

5. Mediante mensaje No. CO1.MSG.7552093 de fecha 19/02/2025 10:15:19 AM, se solicito a la entidad:

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-RB-DR-0002-2025

Descripción del proceso prestación de servicios de un operador logístico roles sociales de los funcionarios

De: BLUE EVENTOS M&B SAS

Usuario: jaime orlando mariño guio

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(19/02/2025 10:15:19 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.7552093

Tipo de mensaje: General

Asunto: observaciones

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OFERTA ECONOMICA.pdf	OFERTA ECONOMICA.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

CORDIAL SALUDO

NOS PERMITIMOS COMUNICARLA A LA ENTIDAD SENA QUE POR UN ERROR HUMANO TUVIMOS UNA CONFUSION EN NUESTRA OFERTA ECONOMICA EN EL ITEM 1 DONDE SE COLOCO QUE EL CALOR UNITARIO ERA 4.700.000 PERO EN REALIDAD ER A 4.500.000 COMO SE ENCUENTRA EN EL VALOR TOTAL SIN EMBARGO DICHA CONFUSION NO AFECTA LA TOTALIDAD DE LA OFERTA EN LA SUMA. Y HACEMOS ENVIO DEL DOCUMENTO CORREGIDO SI LA ENTIDAD LO TIENE A BIEN PARA LA RESPEC TIVA ACLARACION DEL DOCUMENTO.

6. Ahora bien, la jurisprudencia frente a la subsanación ha sido clara en señalar que se encuentra "(…) circunscrita o limitada a la posibilidad que tiene un proponente de remedir un defecto o error de su propuesta. Siendo por lo tanto incorrecto entender que esta facultad le confiere a este, el derecho de aportar nuevas situaciones o documentos que modifique o mejoren la oferta inicial". (Subrayas fuera de texto).

Por lo tanto, lo subsanable es aquello que a pesar de que se tiene, no está claramente acreditado en el proceso de selección sin que se pueda remediar de lo cual se carece o no existe al momento de proponer, por lo tanto, la mejora de la oferta se da cuando se completa, adiciona o modifica la propuesta inicial, acreditando situaciones que no existían al momento de presentar la propuesta, dando como resultado una nueva condición de la oferta.

En el mismo sentido, Consejo de Estado en sentencia ha señalado por su parte ha establecido que: "*la subsanación de las ofertas por parte de un proponente se encuentra circunscrita o limitada a la posibilidad que tiene un proponente de remediar un defecto o error de su propuesta, siendo por lo tanto incorrecto entender que esta facultad le confiere a este, el derecho de aportar nuevos documentos que modifiquen o mejoren la oferta inicial".*

Lo anterior supone que lo subsanable es aquello que, a pesar de que se tiene, no aparece claramente acreditado en el proceso de selección; pero, no se puede subsanar aquello de lo cual el proponente carece o que no existe al momento de proponer, porque entonces se estaría hablando de la complementación, adición o mejora de la propuesta.[1]

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que el proponente BLUE EVENTOS M&B SAS, presento 2 ofertas económicas así:

Primera oferta por valor: $21.138.500, recibida el 19/02/2025 a las 9:07:40 AM

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta (es-CO)	Dentro del plazo	Abierto	2 días de tiempo transcurrido *(19/02/2025 9:07:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Segunda oferta por valor, mediante mensaje No. CO1.MSG.7552093 de fecha 19/02/2025 10:15:19 AM, indicando:

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/respuestas_derechos_de_peticion/4201912000002120_0.pdf

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-RB-DR-0002-2025

Descripción del proceso prestación de servicios de un operador logístico roles sociales de los funcionarios

De: BLUE EVENTOS M&B SAS

Usuario: jaime orlando mariño guio

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(19/02/2025 10:15:19 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.7552093

Tipo de mensaje: General

Asunto: observaciones

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OFERTA ECONOMICA.pdf	OFERTA ECONOMICA.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

CORDIAL SALUDO

NOS PERMITIMOS COMUNICARLA A LA ENTIDAD SENA QUE POR UN ERROR HUMANO TUVIMOS UNA CONFUSION EN NUESTRA OFERTA ECONOMICA EN EL ITEM 1 DONDE SE COLOCO QUE EL CALOR UNITARIO ERA 4.700.000 PERO EN REALIDAD ER A 4.500.000 COMO SE ENCUENTRA EN EL VALOR TOTAL SIN EMBARGO DICHA CONFUSION NO AFECTA LA TOTALIDAD DE LA OFERTA EN LA SUMA. Y HACEMOS ENVIO DEL DOCUMENTO CORREGIDO SI LA ENTIDAD LO TIENE A BIEN PARA LA RESPEC TIVA ACLARACION DEL DOCUMENTO.

7. Realizando la comparación de los documentos adjuntos por el oferente BLUE EVENTOS M&B SAS, se observa:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	1RA OFERTA	2DA OFERTA
Alquiler de sitio para eventos: teniendo en cuenta las actividades que se pretenden realizar se requiere el alquiler de sitio para el evento en tres opciones diferentes. 1. Salón de eventos. 2. espacio cerrado con espacio al aire libre. 3. (Restaurante Bar - Gastro Bar. Para evento con capacidad para Mínimo 250 personas y máximo 324 personas dadas la cantidades por evento, preferiblemente en un punto equidistante entre en el municipio de paipa preferiblemente en el Municipio de Paipa, (sin embargo el proveedor podrá sugerir el sitio para aprobación del supervisor de Contrato), el lugar debe contar con 250 sillas en óptimas condiciones y 50 mesas para ubicar a los funcionarios de 5 a 8 por mesa según el evento, carpas o carpa tipo hangar suficientes para proteger a los funcionarios de la lluvia y el sol; el sito debe contar con baterías sanitarias separadas por género, jabón líquido para manos, papel para secado de manos, papel higiénico.	Unidad	1	$ 4.700.000	$ 4.500.000
Kit Elogio funerario: Entrega del presente de condolencia (situaciones de calamidad) árbol nativo - según la temporada que deberá ser entregado en el Municipio de Sogamoso en el despacho Regional al profesional de Bienestar funcionarios y/o quien haga sus veces. El kit Elogio Funerario deberá contener: 1. 1(uno) árbol nativo- según temporada / placa de control ambiental. 2.Una Caja de cartón Decorada con Cinta (Blanca). 3.Un Mensaje puesto sobre un porta mensaje (marco blanco).	Unidad	1	$ 170.000	$ 170.000
Kit cumpleañero SENA: Entregar Caja de cartón con cubierta transparente resistente, que contenga torta individual Torta personal (Redonda) decorada 120 gr empacada + Bebida Soda saborizada en lata 269 ml+ tarjeta de cumpleaños 15 x 20 cm en papel metalizado personalizada logo institucional con logo SENA, incluye servicio de entrega Mensual (previa confirmación de cantidades por centro de formación) en centro de formación Tunja, Duitama , Sogamoso, Verdad Morca/ Sogamoso y Puerto Boyacá. Nota: Ver Ficha técnica de Alimentación para ver opciones de Torta.	Unidad	1	$ 31.000	$ 31.000

Servicio de Hidratación: disponible Botellitas de agua de 250 ml en cavas refrigeradas, Dispensadores de agua saborizada con fruta (recipiente vidrio con llave dispensadora - sabores frutales). Estación de Bebidas calientes: Café, sachets de Crema - Leche, sachets de Azúcar y Endulzante natural, Bolsas de Té de sabores, Aromática de sabores.	Unidad	1	$ 8.700	$ 8.700
Bebida sin licor de Bienvenida: Ver ficha técnica de Alimentación.			$ 9.800	$ 9.800
Pasaboca de Bienvenida: Bocados pequeños de Bienvenida (propuesta del proveedor) mínimo 4 opciones, se deberá contar con opción de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentación.	Unidad	1	$ 13.000	$ 13.000
Almuerzo especial: compuesto por copia de vino, copa de agua y tres carnes mas postre -ver ficha técnica de Alimentación para validar sugerencias, se deberá contar con opción de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentación.	Unidad	1	$ 69.000	$ 69.000
Refrigerio especial: Tiempo de comida para evento, el cual deberá ser entregado en condiciones de inocuidad e higiene acordes, en presentación decorosa de acuerdo al evento ver ficha técnica de Alimentación para validar sugerencias, se deberá contar con opción de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentación.	Unidad	1	$ 20.000	$ 20.000
Arreglo floral: (Dia de la Mujer) (324) - Caja de cartón (color natural con cubierta de acetato transparente) en su interior debe contener 4 Fresas cubiertas de chocolate blanco, negro y rosado con una segunda cubierta de líneas o trazos de chocolate en contraste o coco rallado o maní) + dos rosas amarradas con cinta de de tela 1 cm, en forma de moño Rosada) La caja debe venir marcada "Para ti Mujer" y logo SENA.	Unidad	1	$ 53.000	$ 53.000

Grupo Musical: 1. intervención musical: Presentación de grupo musical de 8 integrantes mínimo con duración de 2 horas máximo de presentación, con capacidad de interpretar canciones acordes a la ocasión (Conmemoración día de la mujer, hombre, madre, padre etc.) ritmo tradicional y moderno que anime al público, interpretar como mínimo dos canciones con coreografía.	Unidad	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000
Servicio de decoración: *Dia de la Mujer y Dia de la Madre:* Decorar, adonar y embellecer el espacio para 170 mujeres el evento: arreglos florales, Centros de mesas, mantelería según la ocasión y silletería decorada, stand de Fotos. (previa concertación con la supervisión del contrato)	Unidad	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
Servicio de decoración: *Dia del Hombre y día del Padre:* Decorar, adonar y embellecer el espacio para el evento acorde al dia del Padre- Decoración del espacio para el evento, con elementos alusivos al día del padre, para un espacio para 180 personas máxima (corbatas, sombreros, Balones de futbol etc, mostachos) stand de Fotos.(previa concertación con la supervisión del contrato)	Unidad	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
Alquiler Servicio de decoración: *Dia del Abuelo - Picnic intergeneracional: suministra y/o alquilar* decoración y embellecer el espacio para 300 personas aproximadamente , decorar con temática picnic, *Mantelería de cuadros rojos y blanco, Blanco, y azul, Blanco y verde, Canasta para la entrega del refrigerio* por funcionario (La cantidad de Manteles y canastas será para 150 funcionarios aproximadamente quien se ubicara con uno o dos nietos (en la canasta debe ir tres (refrigerios) por funcionario, para consumo en el lugar que le sea asignado en el césped; Stand de para Fotos decorado con temática de picnic. Nota: Los materiales serán en calidad de préstamos/o alquiler.	Unidad	1	$ 4.200.000	$ 4.000.000
Alquiler de sonido profesional para eventos / características: • Parlantes/Altavoces: 2-4 unidades (500-2000 vatios c/u) • Micrófonos: Inalámbricos: 4-6 micrófonos, Lavalier (de solapa): 1-2 unidades y micrófono de mano: 2 unidades • Mezcladora de sonido: 1 unidad de 12-24 canales • Bajo eléctrico (si aplica): 1 unidad • Amplificador para bajo: 1 unidad (300-600 vatios) • Subwoofers: 2 unidades (1000 vatios cada uno)	hora	1	$ 2.400.000	$ 2.200.000

• Procesador de sonido: 1 unidad • Monitores de escenario (si aplica): 2-4 unidades • Cables y conexiones: Suficientes cables XLR y de audio de alta calidad. Proveedor podrá propones otras opciones que enriquezcan el desarrollo del evento.				
Servicio a la Mesa: Se deberá contar con servicio de mesero cada 15 funcionarios.	Unidad	1	$ 100.000	$ 100.000
Alquiler de Servicio de un moderador o animador o DJ, o Maestro de Ceremonia para Desarrollo de Eventos: por actividad, según tipología dela actividad se deberá contar con el servicio de moderación, animación, Dj y dirección del evento, el personal que realice estas labores deberá acompañar, animar y dirigir la actividad, mantener la anergia alta durante 3 horas mínimo, vestir de manera decorosa y elegante para la ocasión.	Unidad	1	$ 800.000	$ 800.000
Servicio de Recreación para Eventos: Para la actividad del día del Abuelo, se requiere recreador (es) que desarrollen actividades de integración entre los abuelos y nietos sin generar competencia entre los integrantes, realizar actividades con manualidades, pintura, dibujo etc., que genere acercamiento entre si, durante 2 horas mínimo, vestir de manera decorosa y acorde a la ocasión. (Las actividades a realizar deberán ser validadas y concertadas por el supervisor del contrato previamente). Proveedor podrá propones otras opciones que enriquezcan el desarrollo del evento.	Unidad	1	$ 200.000	$ 200.000
suministro de kit pedagógico y/o didáctico para realización de actividades de manualidades que contenga como minino: 1. tijeras punta aroma. 1. pegante liquido mediado. 1 cita transparente pequeña. 5 hojas iris de colores variados. 4 hojas blancas. 1 pliego de papel craff 1 Marcador permanente negro - verde. 1 Marcador permanente Verde o Rojo. 1 Lápiz negro.	Unidad	1	$ 64.000	$ 64.000

1 Esfero Negro. 1 Tempera. 1 Vinilo. 1 Caja de plastilina. 1. Colores (12) 2 bombas R12				
Disponibilidad / Alquiler de zona de juegos y recreación - Dia del Abuelo Juegos de mesa y Recreación: twister, domino, parques, Uno entre otros. Juegos de Destreza: Estación de Juegos tradicionales que generen integración etc Inflables con laberintos: Para Bebes y niños - mínimo 2 inflables. Saltarín: Para adultos y niños. mínimo 1 Proveedor podrá proponer otras opciones que enriquezcan el desarrollo del evento.	Unidad	1	$ 4.500.000	$ 4.000.000
TOTALES			$ 22.238.500	$ 21.138.500

8. Así las cosas se rechaza la propuesta presentada por BLUE EVENTOS M&B SAS, toda vez que de acuerdo a la objetividad en la selección se impone que la descalificación de la oferta de acuerdo con el riguroso proceso de evaluación el cual se encuentra plenamente ajustado a la ley la propuesta económica no cumple con lo establecido por la entidad, y además de ser conocidos por cada proponente en cumplimiento de los principios de publicidad y de transparencia también son conocidos por sus competidores con el propósito de controvertirlos y mencionados anteriormente es decir, el mencionado oferente.

De igual manera, la Sala de lo Contencioso Administrativo con relación a la corrección aritmética de las propuestas advierte: "(…) En este caso el sentido integral del pliego muestra, en relación con el valor de la propuesta de un oferente, como ya se explicó antes, que cuando está ajustada totalmente al pliego, el valor contenido en la misma oferta es el que sirve para tenerse en cuenta con otras, para obtener el valor promedio. Pero cuando no se ajusta

en todo al pliego, en lo que atañe con el resultado de la operación precio unitario - cantidades, la Administración debe corregir el resultado, efectuando correctamente la operación matemática, con los datos dados, en autonomía de la voluntad, por el proponente."

Una vez verificados los requisitos habilitantes de tipo jurídico, técnico, económico, ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo, los integrantes del Comité de Evaluación encuentran que la oferta presentada por **BLUE EVENTOS M&B SAS Con NIT: 900996902 – 7** representada legalmente por **JAIME ORLANDO MARIÑO GUIO** - **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en el proceso de selección de mínima cuantía MC-RB-DR-0002-2025, cuyo objeto es: "*Contratar a través de la modalidad de mínima cuantía la prestación de servicios de un operador logístico para enaltecer los roles sociales de los funcionarios del SENA Regional Boyacá en el marco del plan de Bienestar funcionarios para la vigencia 2025"*

De conformidad con lo establecido en el numeral 4, artículo 2.2.1.2.1.5.2, del decreto 1082 de 2015, así: "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."* El comité evaluador procede a verificar la oferta presentada por el segundo menor valor, la cual corresponde a la presentada por el oferente **VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA** con NIT 1 0 4 9 6 5 2 7 4 5-5. En consecuencia, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, así:

OFERENTE: VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA
NIT: 1 0 4 9 6 5 2 7 4 5-5
REPRESENTANTE LEGAL: VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA
C.C. No. 1 0 4 9 6 5 2 7 4 5 de ventaquemada

Mediante informe preliminar publicado el 19/2/2025, se solicitó a la oferente VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA, subsanar , en concordancia con la normatividad vigente, pues *"la subsanación de las ofertas por parte de un proponente se encuentra circunscrita o limitada a la posibilidad que tiene un proponente de remediar un defecto o error de su propuesta, siendo por lo tanto incorrecto entender que esta facultad le confiere a este, el derecho de aportar nuevos documentos que modifiquen o mejoren la oferta inicial".* Sin embargo al cierre de la oportunidad concedida la oferente no subsano su propuesta.

Una vez verificados los requisitos habilitantes de tipo jurídico, técnico, económico, ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo, los integrantes del Comité de Evaluación encuentran que la oferta presentada por el oferente **VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA** identificado con NIT: 1 0 4 9 6 5 2 7 4 5-5, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en el proceso de selección de mínima cuantía MC-RB-DR-0002-2025, cuyo objeto es: "*Contratar a través de la modalidad de mínima cuantía la prestación de servicios de un operador logístico para enaltecer los roles sociales de los funcionarios del SENA Regional Boyacá en el marco del plan de Bienestar funcionarios para la vigencia 2025*"

De conformidad con lo establecido en el numeral 4, artículo 2.2.1.2.1.5.2, del decreto 1082 de 2015, así: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el terecer mejor precio, y así sucesivamente." El comité evaluador procede a verificar la oferta presentada por el segundo menor valor, la cual corresponde a la presentada por el oferente AS CIFRAS Y ACTIVOS con NIT 901249012-7. En consecuencia, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, así:

OFERENTE: AS CIFRAS Y ACTIVOS
NIT: 901249012-7
REPRESENTANTE LEGAL: ANGIE DAYHANA SOTO
C.C. No. 1.049.636.095

La entidad realizo informe preliminar de evaluación publicado en la plataforma SECOP II el 19/02/2025, encontrándose dentro del plazo señalado en el cronograma y en la que se estudió la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, ambientales, energéticos y de seguridad y salud en el trabajo, inhabilitando a los oferentes que, con el menor valor en su propuesta económica, es decir BLUE EVENTOS M&B SAS, VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA Y A.S CIFRAS Y ACTIVOS.

Mediante mensaje No. CO1.MSG.7557818 de fecha 20/02/2025 2:36:37 PM, el oferente AS CIFRAS Y ACTIVOS, indica:

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-RB-DR-0002-2025

Descripción del proceso prestación de servicios de un operador logístico roles sociales de los funcionarios

De: A.S CIFRAS Y ACTIVOS

Usuario: A.S CIFRAS Y ACTIVOS

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(20/02/2025 2:36:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.7557818

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION .pdf	SUBSANACION .pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

OFERTA ECONÓMICA: NO CUMPLE.

Realizado el análisis de la oferta económica se evidencia que la misma cuenta con 20 ítems, y para el presente proceso son 19 ítems, así que se procede a comparar lo ofertado con lo solicitado por la entidad y lo cual se puede observar en el anexo de oferta económica publicado en la plataforma SECOP II, (renglón resaltado, no fue solicitado por la entidad)

ITEM	**Descripción**	**unidad**	**cant.**	AS CIFRAS Y ACTIVOS

1	Alquiler de sitio para eventos: teniendo en cuenta las actividades que se pretenden realizar se requiere el alquiler de sitio para el evento en tres opciones diferentes. 1. Salón de eventos. 2. espacio cerrado con espacio al aire libre. 3. (Restaurante Bar - Gastro Bar. Para evento con capacidad para Mínimo 250 personas y máximo 324 personas dadas la cantidades por evento, preferiblemente en un punto equidistante entre en el municipio de paipa preferiblemente en el Municipio de Paipa, (sin embargo el proveedor podrá sugerir el sitio para aprobación del supervisor de Contrato), el lugar debe contar con 250 sillas en óptimas condiciones y 50 mesas para ubicar a los funcionarios de 5 a 8 por mesa según el evento, carpas o carpa tipo hangar suficientes para proteger a los funcionarios de la lluvia y el sol; el sito debe contar con baterías sanitarias separadas por género, jabón líquido para manos, papel para secado de manos, papel higiénico.	Unidad	1	$	3.900.000
2	Kit Elogio funerario: Entrega del presente de condolencia (situaciones de calamidad) árbol nativo - según la temporada que deberá ser entregado en el Municipio de Sogamoso en el despacho Regional al profesional de Bienestar funcionarios y/o quien haga sus veces. El kit Elogio Funerario deberá contener: 1. 1(uno) árbol nativo- según temporada / placa de control ambiental. 2.Una Caja de cartón Decorada con Cinta (Blanca). 3.Un Mensaje puesto sobre un porta mensaje (marco blanco).	Unidad	1	$	220.000

3	Kit cumpleañero SENA: Entregar Caja de cartón con cubierta transparente resistente, que contenga torta individual Torta personal (Redonda) decorada 120 gr empacada + Bebida Soda saborizada en lata 269 ml+ tarjeta de cumpleaños 15 x 20 cm en papel metalizado personalizada logo institucional con logo SENA, incluye servicio de entrega Mensual (previa confirmación de cantidades por centro de formación) en centro de formación Tunja, Duitama , Sogamoso, Verdad Morca/ Sogamoso y Puerto Boyacá. Nota: Ver Ficha técnica de Alimentación para ver opciones de Torta.	Unidad	1	$	35.000
4	Servicio de Hidratación: disponible Botellitas de agua de 250 ml en cavas refrigeradas, Dispensadores de agua saborizada con fruta (recipiente vidrio con llave dispensadora - sabores frutales). Estación de Bebidas calientes: Café, sachets de Crema - Leche, sachets de Azúcar y Endulzante natural, Bolsas de Té de sabores, Aromática de sabores.	Unidad	1	$	9.000
5	Bebida sin licor de Bienvenida: Ver ficha técnica de Alimentación.			$	8.000
6	Pasaboca de Bienvenida: Bocados pequeños de Bienvenida (propuesta del proveedor) mínimo 4 opciones, se deberá contar con opción de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentación.	Unidad	1	$	13.000
7	Almuerzo especial: compuesto por copia de vino, copa de agua y tres carnes mas postre -ver ficha técnica de Alimentación para validar sugerencias, se deberá contar con opción de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentación.	Unidad	1	$	70.000

7	**Mesa decorativa con frutas mesa de frutas**	**Unidad**	**1**	**$ 950.000**
8	Refrigerio especial: Tiempo de comida para evento, el cual deberá ser entregado en condiciones de inocuidad e higiene acordes, en presentación decorosa de acuerdo al evento ver ficha técnica de Alimentación para validar sugerencias, se deberá contar con opción de alimentación vegetariana y para funcionarios con restricciones en la alimentación.	Unidad	1	$ 21.000
9	Arreglo floral: (Dia de la Mujer) (324) - Caja de cartón (color natural con cubierta de acetato transparente) en su interior debe contener 4 Fresas cubiertas de chocolate blanco, negro y rosado con una segunda cubierta de líneas o trazos de chocolate en contraste o coco rallado o maní) + dos rosas amarradas con cinta de de tela 1 cm, en forma de moño Rosada) La caja debe venir marcada "Para ti Mujer" y logo SENA.	Unidad	1	$ 55.000
10	Grupo Musical: 1. intervención musical: Presentación de grupo musical de 8 integrantes mínimo con duración de 2 horas máximo de presentación, con capacidad de interpretar canciones acordes a la ocasión (Conmemoración día de la mujer, hombre, madre, padre etc.) ritmo tradicional y moderno que anime al público, interpretar como mínimo dos canciones con coreografía.	Unidad	1	$ 2.750.000
11	Servicio de decoración: *Dia de la Mujer y Dia de la Madre:* Decorar, adonar y embellecer el espacio para 170 mujeres el evento: arreglos florales, Centros de mesas, mantelería según la ocasión y silletería decorada, stand de Fotos. (previa concertación con la supervisión del contrato)	Unidad	1	$ 1.500.000

12	Servicio de decoración: *Dia del Hombre y día del Padre:* Decorar, adonar y embellecer el espacio para el evento acorde al dia del Padre- Decoración del espacio para el evento, con elementos alusivos al día del padre, para un espacio para 180 personas máxima (corbatas, sombreros, Balones de futbol etc, mostachos) stand de Fotos.(previa concertación con la supervisión del contrato)	Unidad	1	$	1.500.000
13	Alquiler Servicio de decoración: *Dia del Abuelo - Picnic intergeneracional: suministra y/o alquilar* decoración y embellecer el espacio para 300 personas aproximadamente , decorar con temática picnic, *Mantelería de cuadros rojos y blanco, Blanco, y azul, Blanco y verde, Canasta para la entrega del refrigerio* por funcionario (La cantidad de Manteles y canastas será para 150 funcionarios aproximadamente quien se ubicara con uno o dos nietos (en la canasta debe ir tres (refrigerios) por funcionario, para consumo en el lugar que le sea asignado en el césped; Stand de para Fotos decorado con temática de picnic. Nota: Los materiales serán en calidad de préstamos/o alquiler.	Unidad	1	$	4.100.000
14	Alquiler de sonido profesional para eventos / características: • Parlantes/Altavoces: 2-4 unidades (500-2000 vatios c/u) • Micrófonos: Inalámbricos: 4-6 micrófonos, Lavalier (de solapa): 1-2 unidades y micrófono de mano: 2 unidades • Mezcladora de sonido: 1 unidad de 12-24 canales • Bajo eléctrico (si aplica): 1 unidad • Amplificador para bajo: 1 unidad (300-600 vatios) • Subwoofers: 2 unidades (1000 vatios cada uno) • Procesador de sonido: 1 unidad • Monitores de escenario (si aplica): 2-4 unidades • Cables y conexiones: Suficientes cables XLR y de audio de alta calidad.	hora	1	$	3.100.000

	Proveedor podrá propones otras opciones que enriquezcan el desarrollo del evento.				
15	Servicio a la Mesa: Se deberá contar con servicio de mesero cada 15 funcionarios.	Unidad	1	$	110.000
16	Alquiler de Servicio de un moderador o animador o DJ, o Maestro de Ceremonia para Desarrollo de Eventos: por actividad, según tipología dela actividad se deberá contar con el servicio de moderación, animación, Dj y dirección del evento, el personal que realice estas labores deberá acompañar, animar y dirigir la actividad, mantener la anergia alta durante 3 horas mínimo, vestir de manera decorosa y elegante para la ocasión.	Unidad	1	$	750.000
17	Servicio de Recreación para Eventos: Para la actividad del día del Abuelo, se requiere recreador (es) que desarrollen actividades de integración entre los abuelos y nietos sin generar competencia entre los integrantes, realizar actividades con manualidades, pintura, dibujo etc., que genere acercamiento entre si, durante 2 horas mínimo, vestir de manera decorosa y acorde a la ocasión. (Las actividades a realizar deberán ser validadas y concertadas por el supervisor del contrato previamente). Proveedor podrá propones otras opciones que enriquezcan el desarrollo del evento.	Unidad	1	$	220.000

18	suministro de kit pedagógico y/o didáctico para realización de actividades de manualidades que contenga como minino: 1. tijeras punta aroma. 1. pegante liquido mediado. 1 cita transparente pequeña. 5 hojas iris de colores variados. 4 hojas blancas. 1 pliego de papel craff 1 Marcador permanente negro - verde. 1 Marcador permanente Verde o Rojo. 1 Lápiz negro. 1 Esfero Negro. 1 Tempera. 1 Vinilo. 1 Caja de plastilina. 1. Colores (12) 2 bombas R12	Unidad	1	$	65.000
19	Disponibilidad / Alquiler de zona de juegos y recreación - Dia del Abuelo Juegos de mesa y Recreación: twister, domino, parques, Uno entre otros. Juegos de Destreza: Estación de Juegos tradicionales que generen integración etc Inflables con laberintos: Para Bebes y niños - mínimo 2 inflables. Saltarín: Para adultos y niños. mínimo 1 Proveedor podrá proponer otras opciones que enriquezcan el desarrollo del evento.	Unidad	1	$	5.200.000
	TOTALES			$	23.626.000

De acuerdo con lo analizado el comité informa que se rechaza la propuesta presentada por el oferente Y A.S CIFRAS Y ACTIVOS, de conformidad con la Ley 80 de 1993 que determina "*las propuestas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones. Los proponentes pueden presentar alternativas y excepciones técnicas o económicas siempre y cuando ellas no signifiquen condicionamientos para la adjudicación". En este sentido, los Pliegos de Condiciones contienen los criterios de evaluación y calificación de sus ofertas que permiten la escogencia de la mejor propuesta para la Entidad Estatal."*

En el mismo sentido el Consejo de Estado frente a la corrección de las ofertas por parte de las Entidades Estatales ha señaló: "(…) Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones o términos de referencia (num. 6; art. 30). La entidad al adelantar el procedimiento de evaluación y comparación puede advertir la presencia de errores o irregularidades en las propuestas con relación a los lineamientos contenidos en el pliego de condiciones, ya sea en el aspecto técnico, económico o jurídico. De presentarse esa situación, deberá definir si los errores son o no de carácter sustancial, con el objeto de corregir los no sustantivos, de tal forma que no se elimine la propuesta que pueda resultar más favorable." Para el presente caso el valor es el factor determinante para la adjudicación

Una vez verificados los requisitos habilitantes de tipo jurídico, técnico, económico, ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo, los integrantes del Comité de Evaluación encuentran que la oferta presentada por AS CIFRAS Y ACTIVOS con identificado con NIT 901249012-7, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en el proceso de selección de mínima cuantía MC-RB-DR-0002-2025, cuyo objeto es: "*Contratar a través de la modalidad de mínima cuantía la prestación de servicios de un operador logístico para enaltecer los roles sociales de los funcionarios del SENA Regional Boyacá en el marco del plan de Bienestar funcionarios para la vigencia 2025"*

De conformidad con lo establecido en el numeral 4, artículo 2.2.1.2.1.5.2, del decreto 1082 de 2015, así: "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."* El comité evaluador procede a verificar la oferta presentada por el cuarto menor valor, la cual corresponde a la presentada por el oferente **JHON JAIRO BOLIVAR** con NIT 74.360641-4. En consecuencia, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, así:

OFERENTE: JHON JAIRO BOLIVAR
NIT: 74.360.641-4
REPRESENTANTE LEGAL: JHON JAIRO BOLIVAR
C.C. No. 74.360.641 de Paipa

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO: HABILITADO

REQUISITO DE ORDEN JURIDICO	PERSONA JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACION
Carta de presentación de la oferta: presentar diligenciado y debidamente firmado el formato No 1	Aplica	**CUMPLE**
Documento de identidad: Fotocopia del documento de identidad del representante legal. En caso de Uniones temporales o consorcios, cada uno de los integrantes en forma individual deberá cumplir con este requisito. (La fotocopia debe ser legible)	Del representante legal de la persona jurídica	**CUMPLE**
Libreta Militar: El representante legal o Persona Natural, debe adjuntar al momento de presentar su propuesta, fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida requerida, anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida. En caso de ser afirmativa la respuesta deberá adjuntar el documento requerido en documentos adicionales de la oferta.	Del representante legal de la persona jurídica	**CUMPLE**
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT en el que conste que las actividades económicas desarrolladas estén relacionadas con el objeto de la presente invitación. NOTA: El RUT debe estar impreso en la presente vigencia.	Aplica	**NO CUMPLE** Se allega documento en con fecha de generación del documento vigencia 24-12-2024

Certificado expedido por la Cámara de Comercio o Certificado de Personería Jurídica expedido por la autoridad competente. La fecha de expedición no podrá ser superior a 30 días calendario anteriores a la fecha prevista para la entrega de ofertas de la presente invitación, en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación. En caso de prórroga del plazo de cierre de la invitación, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre.	Certificado de Existencia y Representación Legal	**CUMPLE**
En el caso de tratarse de Unión Temporal o Consorcio, deberá presentarse el acta de Constitución del mismo, dicha acta debe contener: Identificación de cada uno de los integrantes, nombre, razón social, tipo y número de documento de identificación. Expresar si la participación es a título de Consorcio o de Unión Temporal. Si se trata de Unión Temporal, sus miembros deberán señalar los términos y extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito del SENA. Realizar la designación de la persona que tendrá la representación legal del Consorcio o representación de la Unión Temporal. Si se le imponen limitaciones al representante legal de los mismos, y éste las excede, la propuesta será inhabilitada. Señalar que la duración de la Unión Temporal o Consorcio no será inferior a la del plazo de ejecución y liquidación del Contrato y un (1) año más.	Aplica	**NO APLICA**

Se deberá indicar el nombre de la Unión Temporal o Consorcio, el cual no podrá ser modificado dentro del proceso. En el evento que resultare adjudicatario, éste será tenido en cuenta para la celebración del Contrato y deberá corresponder con la identificación tributaria del proponente asociativo. Las autorizaciones que los órganos de dirección otorguen a los representantes legales de las empresas integrantes de una propuesta conjunta deben cubrir como mínimo el presupuesto oficial del proceso. Los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio deberán cumplir, individualmente, con los requisitos establecidos como persona natural o jurídica, según sea el caso. VER FORMATO No 5 y 6.		
Si el representante legal del proponente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección, para presentar oferta y/o para suscribir el contrato, debe el proponente anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, tenga limitación para presentar ofertas por el valor del objeto de la presente Convocatoria, deberá presentar copia del acta en la que conste la respectiva autorización, otorgada por el órgano social competente. Igual facultad deberán acreditar los representantes legales de las personas jurídicas que conformen consorcios o uniones temporales.	APLICA	**NO APLICA**

Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando éste exista. ADJUNTAR PLANILLA DE PAGO Y PRESENTAR FORMATO No 7 CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002) DILIGENCIADO, el cual se encuentra ubicado en ANEXOS DE LA PROPUESTA Y OFERTA ECONÓMICA ubicado en DOCUMENTOS DEL PROCESO.)	Aplica	**CUMPLE**
EL SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión de los certificados, si el futuro contratista se encuentra reportado en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, así como los disciplinarios de la Procuraduría general de la Nación, antecedentes judiciales, Situación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas.	Aplica	**CUMPLE** El comité evaluador revisó las bases de datos y evidenció que el proponente no se encuentra reportado.
Certificado de no Inhabilidad por la comisión de Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores de 18 Años. Ley 1918 de 2018. El proponente deberá adjuntar dicha certificación actualizada a su propuesta. En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 1918 de 2018, el SENA consultará, previa autorización del proponente, que se entiende efectuada con la presentación de la oferta, en el aplicativo virtual determinado para tal fin, que NO se encuentra incurso en inhabilidad alguna por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. En todo caso el	Representante Legal personas jurídicas	**CUMPLE** El comité evaluador consulto el aplicativo y evidenció que el representante legal no se encuentra inhabilitado.

proponente deberá anexar dicho certificado actualizado. Para efectos de la consulta e impresión de certificado por parte del proponente, el NIT del SENA es 899999034-1.		
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El representante legal o Persona Natural deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co	Representante Legal personas jurídicas	**NO CUMPLE** El comité evaluador consulto el aplicativo y evidenció que el representante legal no se encuentra reportado como deudor alimentario moroso.

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: HABILITADO

REQUISITO DE ORDEN TÉCNICO	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CRITERIO DE VALORACION
Acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual del presente proceso mediante la presentación de una a tres certificaciones de contratos (públicos o privados) suscritos, terminados, con acta de recibo a satisfacción y adjuntar la documentación que se requiere en este numeral; Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de Unión Temporal o Consorcio se diligenciará un sólo anexo y se evaluará la experiencia teniendo en cuenta el número de certificaciones requeridas en la presente invitación, El VALOR que debe informar el proponente será el correspondiente al porcentaje de participación que hubiere tenido en los mismos. La sumatoria del valor de los contratos certificados deberá ser IGUAL O SUPERIOR AL 50% presupuesto disponible estimado en la presente INVITACIÓN. No se aceptarán	Aplica	**CUMPLE**

certificaciones de contratos en donde se acredite que el servicio se realizó por intermedio de una cooperativa de trabajo asociado. Las Certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad de juramento, por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario. El SENA se reserva el derecho de verificar durante la evaluación la información aportada por el proponente y a fin de corroborar la misma, podrá solicitar soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos etc. En ejercicio de esta facultad, los proponentes no podrán complementar, mejorar o modificar su oferta, ni acreditar hechos ocurridos con posterioridad al cierre del presente proceso. PRESENTAR DILIGENCIADO EL FORMATO No 4.		
CERTIFICACIÓN DE INSTALACIONES EN EL MUNICIPIO DE PAIPA: Contar con instalaciones de su propiedad y/o alianza comercial del lugar que pondrá a disposición de la entidad en caso de ser adjudicatario para la ejecución de las actividades indicadas en el presente proceso de selección, el SENA se reservara el derecho de verificar tal condición a través de los medios que tenga a su alcance durante el periodo de evaluación de las ofertas; para validar dicho requisito debe presentar una constancia mínimo de intención de alianza comercial (acompañada de registro fotográfico, lugares de acceso, salón de eventos para mínimo 324 personas, zonas verdes, unidades sanitarias, rutas de evacuación y espacios deportivo y / recreativos); en		**CUMPLE**

caso de que el lugar del evento no sea de su propiedad, la certificación deberá ser expedida por el representante legal o propietario del sitio para el desarrollo del evento . En caso de que el sitio sea de propiedad del oferente debe adjuntar carta de presentación del lugar con registro fotográfico, lugares de acceso, salón de eventos para mínimo 324 personas, zonas verdes, unidades sanitarias, rutas de evacuación y espacios deportivo y / recreativos, indicando dirección del lugar acompañada del RUT y/o Certificado expedido por la cámara de comercio de tal forma que permita constatar la condición de propietario.		
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado de la implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. (VER FORMATO No 2). Emitido hasta la fecha de presentación de la propuesta.	Aplica	CUMPLE
Entregar copia de la licencia de seguridad y salud de la persona responsable del SST vigente.	Aplica	CUMPLE:
Copia del certificado de aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta horas (50) y/o (20) en SST vigente.	Aplica	CUMPLE:
El proponente deberá allegar con la propuesta certificación expedida por el oferente o su representante legal donde manifieste que cuenta con personal suficiente para prestar el servicio y que el mismo se encuentra debidamente autorizado de conformidad con la reglamentación expedida para ello.	Aplica	CUMPLE

Presentar declaración juramentada debidamente suscrita por el representante legal en la que se compromete a asegurar la correcta gestión y disposición final de los residuos que se lleguen a generar en la prestación del servicio.	Aplica	CUMPLE
Presentar un plan de emergencias para eventos masivos debidamente aprobado por la autoridad local o declaración juramentada suscrita por el representante legal o persona natural oferente de comprometerse a presentarlo en la ejecución del contrato.	Aplica	CUMPLE

OTROS REQUISITOS:

Pacto de transparencia o compromiso anticorrupción: **CUMPLE**
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo: **CUMPLE**
Certificación Bancaria: Certificación de Entidad Bancaria expedida con un plazo no mayor a 3 meses. **NO CUMPLE**

Conforme a lo anterior, la propuesta presentada por el oferente **JHON JAIRO BOLIVAR** identificado con la cédula de ciudadanía**. No.** 74.360.641 de Paipa se declara **SUBSANADA Y HABILITADA.**

Una vez verificados los requisitos habilitantes de tipo jurídico, técnico, económico, ambientales y de Seguridad y Salud en el trabajo, los integrantes del Comité de Evaluación encuentran que la oferta presentada por el oferente **JHON JAIRO BOLIVAR** con NIT: 74.360.641 -4 representada legalmente por **JHON JAIRO BOLIVAR** identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.360.641 de Paipa **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes solicitados dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-RB-DR-0002-2025, cuyo objeto es: "*Contratar a través de la modalidad de mínima cuantía la prestación de servicios de un operador logístico para enaltecer los roles sociales de los funcionarios del SENA Regional Boyacá en el marco del plan de Bienestar funcionarios para la vigencia 2025*"

CONCLUSIONES:

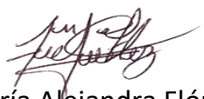
PRIMERA: Recomendar al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por el oferente **JHON JAIRO BOLIVAR** con NIT: 74.360.641 -4 representada legalmente por **JHON JAIRO BOLIVAR** identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.360.641 de Paipa, teniendo en cuenta que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en el proceso de selección.

SEGUNDA: Poner a disposición de los oferentes el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta seleccionada y así cumplir con los principios de transparencia y publicidad de la contratación estatal.

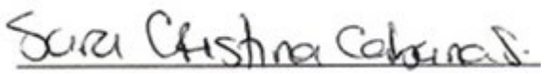
FIRMA COMITÉ JURIDICO EVALUADOR



Nombre: Ricardo Gaviria Barreto
Cargo: Coordinador Grupo de Gestión del Talento Humano
Evaluador: Requisitos de Orden Técnico y Económico



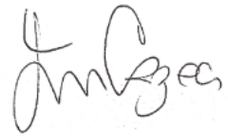
Nombre: María Alejandra Flórez Corredor
Cargo: Profesional Contratista Seguridad y Salud en el Trabajo
Evaluador: Requisitos de SST



Nombre: Sara Cristina Cabana Saavedra
Cargo: Profesional Contratista Sistema de gestión Ambiental
Evaluador: Requisitos de Orden Ambiental y Energético



Nombre: Judy Carolina Molano Cárdenas
Cargo: Profesional Contratista Área Contable de la Regional
Evaluador: Gestión contable y financiera



Nombre: Yulieth Andrea Rincon Zea
Cargo: Profesional G06 Gestión Contractual
Evaluador: Requisitos de Orden Jurídico

Visto bueno: Edwin Eddaly Sibo Ortíz – Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto 